



REGLAMENTO INTERNO DEL CLUB

Aprobado en la Asamblea Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2023

CONDICIONES GENERALES

El Club Deportivo de Senderismo de Tudela de Duero está registrado en la Junta de Castilla y León y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), y organiza actividades en el medio natural, todas ellas guiadas y con distintos niveles de dificultad.

El Club dispone de un seguro de responsabilidad civil y, desde el año 2013, también de un seguro de accidentes.

Para participar en las actividades no hace falta ser socio del Club, pero se deben respetar las normas dictadas por el responsable de la actividad, que será designado por la Junta Directiva.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Club está formada por Presidente, Tesorero, Secretario y Vocales.

SOCIOS

La solicitud para hacerse socio del Club, se realizará por correo electrónico, al correo tudelasenderismo@gmail.com, o bien al correo rutas@senderismotudela.com. Se proporcionarán los datos personales: Nombre, Apellidos, DNI, Dirección, Fecha de nacimiento, Teléfono de contacto, y Dirección de correo electrónico.

Para ser socio de pleno derecho deberá tener abonada la cuota anual que se fije en su momento. Actualmente es de 20€.

De los derechos de los hijos menores de edad de los socios.

Los hijos menores de edad de los socios, hasta los 16 años, que lo deseen, también serán socios de pleno derecho.

Deberán proporcionar sus datos personales, pero no tienen que abonar la cuota anual. Además, cuando se apunten a las actividades del Club, tendrán un descuento de 5€.

Promocionamos la salida en familia y a los futuros senderistas.

INSCRIPCIONES EN LAS ACTIVIDADES

La inscripción debe realizarse enviando un correo electrónico a la dirección tudelasenderismo@gmail.com o rutas@senderismotudela.com teléfono 664 279 759 del Club (emergencias)

El plazo para apuntarse a las rutas comienza a las 22,00 horas del Domingo en que se recibe el email , dos semanas antes de la ruta, para los Socios y, misma hora del siguiente Domingo para los No Socios. No se tendrán en cuenta los emails recibidos antes de esa hora.

Para las actividades con plazas limitada se establecerá un plazo en el que únicamente podrán inscribirse los socios.

Una vez finalizado el plazo de inscripción preferente para los socios, las plazas vacantes se ofertarán libremente, pudiendo inscribirse en la actividad correspondiente cualquiera que lo desee hasta cubrirse la totalidad de las plazas disponibles.

El Club contestará todos los emails recibidos dentro de plazo comunicando si tienen plaza y el número de asiento.

Las inscripciones se realizarán por riguroso orden de llegada de la solicitud hasta completar el número de plazas disponibles.

Para participar en una actividad como socio del club, previamente debe haberse abonado la cuota anual correspondiente.

Los menores de edad también pueden inscribirse en las actividades programadas, siempre y cuando vayan acompañados de un adulto responsable de los mismos.

Para inscribirse en cualquiera de las actividades propuestas por el Club, es necesario no tener ninguna deuda pendiente.

Asistencia a excursiones sin utilizar autobús

Existe la posibilidad de que cualquier socio y acompañante puedan asistir a una actividad concreta sin utilizar plaza de autocar, cuando se encuentren en la zona en que se va a realizar la actividad, con las siguientes condiciones:

- Siempre es necesario que se inscriban previamente en dicha actividad.
- El máximo de asistentes será de 60 personas.
- Los socios no pagan la actividad que se realiza.
- Los no socios pagan el precio completo de la actividad.
- Los no socios siempre deben ir acompañados por algún socio que participe en la actividad.

CUOTAS Y FORMAS DE PAGO.

El coste de las rutas así como la cuota de socio, a partir de esta fecha y hasta nueva actualización, queda establecido en las siguientes cantidades:

- Ruta Socios: 15 euros
- Ruta No Socios: 20 euros
- Cuota de Socio: 20 euros

Las rutas especiales como de raquetas, y otras que se salgan de la actividad normal, se ajustarán al precio que nos marque la empresa que las realice.

Realizada la inscripción en una actividad, y una vez que se haya confirmado la existencia de plazas, se realizará el pago mediante ingreso, por transferencia bancaria, del importe correspondiente en la cuenta del Club, **el jueves, viernes anterior a la salida.**

En el concepto ha de constar el nombre apellidos y la actividad que se paga.

El precio de cada actividad estará en función de las particularidades de cada una.

Los participantes que no sean socios tendrán un recargo de 5€ por cada actividad en la que participen.

Las salidas de más de un día tendrán el mismo precio para todos los participantes, sean o no socios.

Los menores de edad que no sean socios pagarán el mismo importe que se estipule para los adultos socios.

Anulación de reserva de plaza

Si la anulación de la plaza se realiza antes de las 24:00 horas de martes, anterior a la realización de la actividad programada, no se cobrará.

Si la reserva se anula fuera del plazo señalado anteriormente y ésta no se cubre por otra persona por no haber lista de espera, el inscrito deberá pagar el importe de la actividad y no podrá inscribirse en otra hasta que haya saldado la deuda.

En el supuesto anterior, los senderistas que habiendo pagado la ruta, se den de baja de la misma fuera de plazo, y haya lista de espera apuntados a dicha actividad, se cubrirá su plaza por el primero de la lista de espera o siguientes, y se le guardará el importe para una próxima ruta.

Si quieren devolución de lo aportado, se les cobrará el gasto bancario de devolución, justificándolo, y se devolverá el resto.

La reserva de plaza será personal e intransferible.

Número mínimo de personas para realizar una ruta. El número mínimo **será de 30** personas. Por debajo de este número **se suspende la ruta.**

Se informará con la debida antelación a los interesados para que no realicen el abono de la misma.

Cuando haya guía profesional para la ruta, el coordinador que organice la misma, tendrá la ruta gratuita.

ACTIVIDADES (EXCURSIONES)

Como norma generar el autocar partirá a las 7:30 horas desde la Plaza de Pablo Arranz de Tudela de Duero, y a las 7:45 horas desde la Plaza Circular de Valladolid.

El regreso, dependiendo del destino, puede volver primero por Tudela de Duero, pero siempre con aviso previo a la empresa de autocares.

Preparación de las rutas

La persona que prepara y guía la ruta no paga el día que se realiza esa actividad.

Cuando la preparación de la ruta senderista genere gastos, el Club abonará el importe correspondiente al combustible consumido más un suplemento de 20€.

Quien prepare una ruta senderista tiene la responsabilidad de solicitar los permisos necesarios, si éstos fueran imprescindibles para la realización de la misma.

Anulación o modificación de las actividades programadas.

Si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaren, si el número de inscritos no se considerara suficiente, o ante cualquier otra eventualidad, el Club puede proceder a la anulación de la actividad, mediante comunicado a los inscritos y la devolución total del importe pagado. (Se propondrá a los afectados el reservar el importe para una próxima ruta)

De la misma forma, si las condiciones meteorológicas no permitieran realizar la actividad programada, el Club puede cambiar el recorrido por otro alternativo.

Todas estas normas están sujetas a posibles modificaciones consensuadas por la Junta Directiva.

tudelasenderismo@gmail.com (mail)

rutas@senderismotudela.com (mail)

<http://www.senderismotudela.com> (web)

<https://es-es.facebook.com/Club.Senderismo.Tudela/> (facebook)

t/c 664 42 79 59 (emergencias)